

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA CIA LTDA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las diecisiete horastriena, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Pedro Carbo # 112 entre Luis Urdaneta y Junín, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA CIA LTDA, el señor MONTALVO MALO MIGUEL ANGEL ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de 199.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 199.000votos; el señor MONTALVO MALO JUAN BYRON, por sus propios derechos, propietario de 500acciones ordinarias,nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a500 votos, la señora MONTALVO ARIAS IVETTE KATERINE, por su propios derechos, propietaria de 500 acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 500 votos.

Preside la Junta su titular el señor MIGUEL ANGEL MONTAVO ARIAS y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señorFRANCISCO GUILLEN CAMPUZANO, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de DOSCIENTOS MIL 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el punto que forma el orden del día:

PRIMERO:Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2015.

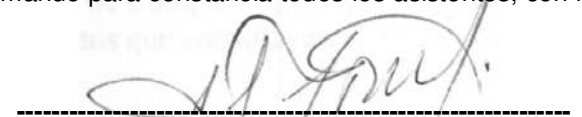
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2015.

El Presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que ese encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2015. 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2015.

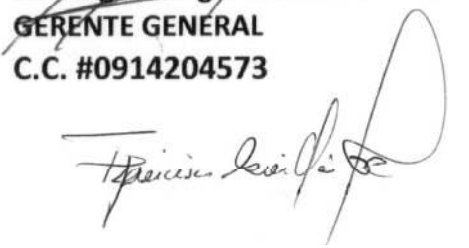
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 18:25.



Lic. Miguel Angel Montalvo Arias
GERENTE GENERAL
C.C. #0914204573



MIGUEL ANGEL ENRIQUE MONTALVO MALO
Accionista



FRANCISCO GUILLEN CAMPUZANO
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA